

# Plenario del CEICo

11/05/20 - 20:00

## Informes

### 1- Zonal

El pasado sábado 9 de mayo se reunió el zonal de movimientos sociales que integran, al momento, el CECSO, el CEUP, la AEES, el CEM y el CEICo. En la misma se planteó una invitación a participar de forma conjunta en la concentración contra la LUC prevista para el jueves 14 de este mes, propuestas de campaña coordinada contra la LUC y articulación entre las organizaciones de cara al próximo 20 de mayo.

#### Se acuerda:

1- Tomar conocimiento del informe de las delegadas al zonal.

### 2- Reunión de la Comisión de Género y DDHH

La Comisión de Género y DDHH, reunida el 12 de mayo, trató dos puntos en su orden del día: qué hacer para el 20 de mayo, cómo se viene transcurriendo el confinamiento con motivos sanitarios y qué caminos se recorrerán hacia la nueva realidad post-COVID.

#### Se acuerda:

1- Tomar conocimiento del informe de la Comisión de Género y DDHH.

### 3- Reunión del Consejo de Facultad con la Biblioteca Nacional

En la sesión pasada del Consejo de Facultad, el 30 de abril pasado, quienes lo integran mantuvieron una reunión con el director de la Biblioteca Nacional, Valentín Trujillo, para tratar el cese abrupto de los contratos de las becarias de Bibliotecología que se hallaban trabajando en esa institución.

#### Se acuerda:

1- Tomar conocimiento del informe de la consejera Lucía Ruiz.

## **Previos**

### **1- Situación de los Exámenes a rendirse el próximo período**

En la Comisión de Enseñanza se está reevaluando una propuesta de resolución que habilitaría a todas las estudiantes a rendir exámenes de forma reglamentada de todas las unidades curriculares. Esta iniciativa se envió al Consejo con esta redacción general, volviendo a la comisión asesora por discrepancias del orden docente.

#### **Se acuerda:**

1- Habilitar a Guillermina Martínez, delegada por el orden estudiantil a la Comisión de Enseñanza, a buscar el acuerdo más cercano a la posición original que evite perder la oportunidad de habilitar a la totalidad de estudiantes a rendir exámenes de manera reglamentada en la mayor cantidad de unidades curriculares posibles.

### **2- Observaciones al desarrollo del curso de Teoría de la Comunicación I**

Recientemente se han intensificado los reparos a la cursada de la unidad curricular Teoría de la Comunicación I, del primer semestre del Ciclo Inicial de la Lic. en Comunicación. Ante esto, la Mesa del CEICo presenta al plenario una propuesta de correo electrónico a enviar al equipo docente, con copia a la coordinadora de carrera de Comunicación, explicando las principales observaciones y proponiendo mejoras a implementar.

#### **Se acuerda:**

1- Avalar la propuesta de la Mesa.

## **Orden del día**

### **1- Anteproyecto de Ley con Declaración de Urgente Consideración**

En primer lugar, el grupo Colectivos Contra la Represión invita al CEICo a adherir y asistir a una concentración contra la LUC el próximo jueves 14 de mayo. Por otro lado, se presenta la necesidad de repensar la campaña contra la LUC inicialmente prevista en instancias anteriores, imposibilitada por contratiempos inesperados del funcionamiento del centro.

#### **Se acuerda:**

1- Responder a Colectivos mediante correo electrónico manifestando nuestro acuerdo general con la plataforma contra la LUC, pero no así con esta convocatoria dadas las condiciones sanitarias y la cercanía con el 20 de mayo.

2- Reestructurar la campaña del CEICo contra la LUC coordinando con otros centros de estudiantes.

## **2- 20 de mayo**

Desde la Comisión de Género y DDHH se plantea una propuesta de convocatoria a participar virtualmente del 20 de mayo. Esta participación implicaría una campaña instando al demos de la FIC a subir una foto solidarizándose con la lucha por verdad y justicia etiquetando al CEICo o mandándola a éste para su publicación el 20 de mayo.

### **Se acuerda:**

1- Acompañar la propuesta de la Comisión de Género y DDHH.

## **3- Rol del CEICo**

Se identificó como problema de larga data la persistencia de una concepción del CEICo entre buena parte del estudiantado que lo sitúa como gestor institucionalizado de problemas de cursada. Ante esto, se plantea el desafío de reposicionar al CEICo.

### **Se acuerda:**

1- Empezar a diseñar campaña de explicación del funcionamiento del CEICo, su inserción en la Facultad, la Universidad, el movimiento estudiantil y los movimientos sociales, aspirando a un empoderamiento mayor del estudiantado.

2- Apuntar a la coordinación con el equipo docente de la unidad curricular Introducción a la Universidad, común a las tres licenciaturas, para que se invite al CEICo a participar de las clases donde se trate el cogobierno universitario.

3- Plantear la discusión a mediano plazo del tema a la interna.